



## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA FASE DE OPOSICIÓN

**CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**  
ESPECIALIDAD: 058 PERCUSIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.2 de la Orden de 27 de noviembre de 2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la fase de oposición ante este tribunal en el horario indicado\*.

Murcia a 10 de mayo de 2018.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

*Diego H. P.*

Fdo.: Diego Alfonso Hellín Peñalver



LA SECRETARIA,

*Rosario Jódar García*

Fdo.: Rosario Jódar García

\* DÍA: viernes 11 de mayo de 10:00 a 13:00 horas